

El Trabajo de Final de Grado en modalidad investigación

Orientaciones para su elaboración

UOC

Índice

Introducción

1. TFG en forma de investigación
2. Perspectiva teórica y punto de vista
3. Métodos y técnicas
4. Análisis de los datos y conclusiones
5. Recomendaciones

Autoría: Míriam Arenas, Brígida Maestres y

Andrea Francisco

PID_00276856



La revisión de este recurso de aprendizaje UOC ha sido coordinada por la profesora:
Nizaiá Cassián Yde

Primera edición: febrero 2021

© de esta edición, Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC)

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Autoría: Míriam Arenas, Brígida Maestres y Andrea Francisco

Producción: FUOC



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos (excepto que se indique lo contrario) a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Introducción

Entendemos por investigación el resultado de un proceso de indagación sobre un tema, guiado por una pregunta de partida. La investigación debe arrancar del conocimiento previo sobre el estado de la cuestión de la temática escogida y estructurada en un andamiaje teórico y conceptual (marco teórico). Para dar respuesta a dicha pregunta, diseñaremos una metodología que describa un proceso sistemático de recogida de datos y orientado a dar respuesta a nuestra pregunta. Tras el análisis también sistemático de los datos elaborados, las conclusiones recogerán el resultado de todo este proceso, así como las principales respuestas al interrogante de partida. El principal objetivo de la investigación debe ser contribuir a enriquecer el conocimiento en el campo de la educación social, ya sea a través de nuevas perspectivas, nuevos estudios de caso o sobre temáticas sobre las que no se ha investigado previamente.

1. TFG en forma de investigación

Cuando planteamos un TFG en forma de investigación, debemos arrancar siempre de una **pregunta de partida**. Porque ¿qué es una investigación? Ante todo, es una voluntad de explorar, de descubrir, de indagar sobre una determinada cuestión. Para ello, la primera búsqueda debe ser sobre la propia pregunta: ¿alguien más se ha hecho esta pregunta antes?; ¿qué descubrió o qué respuestas obtuvo? Como decimos coloquialmente, «no podemos estar inventando la rueda» cada vez, o parafraseando a Isaac Newton: «Para poder ver más lejos, debemos ponernos a hombros de gigantes». Es decir, es imprescindible conocer el **estado de la cuestión** antes de plantear nuestra pregunta de investigación definitiva, porque solo así estaremos contribuyendo a aumentar el conocimiento. De lo contrario, la investigación tal vez nos permita dar satisfacción a una curiosidad personal pero sin que su resultado implique ninguna contribución al saber colectivo. Por ello, a la hora de plantear una investigación en el marco del TFG, creemos imprescindible que ese trabajo contribuya al conocimiento y a los saberes teórico-prácticos de la educación social. Es decir, nos gustaría que vuestros trabajos puedan servir de inspiración y referencia no solo a otras estudiantes, sino también al conjunto de educadoras sociales, aportando datos, conocimientos y análisis actualizados sobre este campo profesional.

Para que ese trabajo de indagación tenga la calidad suficiente como para ser considerado una contribución valiosa, no solo es relevante tener una buena pregunta de investigación acompañada de un análisis del conocimiento acumulado hasta la fecha. También es imprescindible que todo ese trabajo de búsqueda y análisis se haga de una manera sistemática, comunicable y reproducible. Es decir, vuestro trabajo empieza con una pregunta a la que se responderá en las conclusiones. Entre ese principio y final, debéis demostrar cómo y por qué habéis elaborado esa pregunta y el procedimiento empleado para obtener la(s) respuesta(s). Solo así podemos considerar si la respuesta dada es válida o no, a juzgar por la detallada descripción del proceso mediante la cual se ha llegado a esa conclusión. Es aquí donde entra en juego el **método científico**:



“Más allá de la definición canónica de sus fases, disponemos de diferentes procedimientos para llevarlo a cabo, pero todos ellos tienen en común que la investigación científica se caracteriza siempre por ser un proceso cíclico o iterativo en que la recogida y el análisis sistemáticos de la información obtenida permite mejorar nuestra comprensión sobre los fenómenos que nos hemos propuesto entender.” (Meneses, PID_00259397, pág. 13)

Es decir, tendremos que diseñar e implementar un proceso de recogida y análisis de información que sea sistemático: es decir, siempre tiene que seguir una misma lógica; debemos diseñar y aplicar un sistema. Y además, se trata de un **proceso cíclico o iterativo**: cada nuevo hallazgo, lectura, conversación, análisis, etc. puede hacernos replantearnos una parte o el conjunto de la investigación. No se trata, por tanto, de un proceso lineal que tiene un punto de partida y un punto de llegada conectados por una línea recta por la que avanzamos «sin mirar atrás», sino que se trata de una ruta circular: continuamente debemos volver al inicio y revisar que toda la investigación mantiene la coherencia y la sistematicidad, para corregir o revisar aquellas cosas que sean necesarias.

Esta realidad iterativa de la investigación plantea, como mínimo, dos dificultades.

- La primera es que al no poder tener un punto de llegada preestablecido (podríamos estar continuamente en el ciclo de la revisión y la reformulación), podemos perdernos en la búsqueda sin llegar a ninguna conclusión. Pero existen factores externos que nos van a ayudar a marcarnos unos límites: el primero y más evidente es el del **tiempo**. Si tenemos que tener elaborada la investigación (el TFG) para una fecha determinada, hay que organizar nuestro trabajo para que en el plazo previsto podamos presentar algún resultado. Entrelazado con el tiempo va la cuestión del **alcance de la investigación**: cuanto más amplia sea nuestra pregunta y más exhaustiva queramos que sea nuestra respuesta, más tiempo vamos a necesitar. En el caso del TFG, los plazos vienen ya marcados (y es un calendario breve, en relación con los tiempos habituales de investigación); por ello, os recomendamos siempre que planteéis una pregunta de investigación lo más concisa posible para que, en el tiempo del que disponéis, podáis elaborar una mínima respuesta **de calidad**. Esto quiere decir que todo el proceso seguido ha sido sistemático y permite llegar a una respuesta válida. No se trata de buscar LA respuesta definitiva sobre nuestra pregunta, sino una buena conclusión a nuestro trabajo de investigación. Una conclusión que, volviendo a la cuestión del alcance, puede ser simplemente un **resultado exploratorio**. Es decir, si es la primera vez que investigamos ese tema, con las limitaciones temporales del TFG, lo más probable es que llegaremos a unos resultados preliminares. Pero eso no es impedimento para obtener la máxima calificación, al contrario. Una de las virtudes más valoradas en la investigación son la honestidad y la transparencia, es decir, hacer explícito qué aportáis con vuestra investigación y cuántos interrogantes quedan pendientes, hasta dónde la información y los datos que analizáis son una muestra de «todo lo que hay» o se trata de un pequeño fragmento, etc. E incluso más importante aún es señalar todos esos *gaps* en los que habéis identificado que falta conocimiento, información, datos o investigación: quizás vosotras no podréis dar respuesta a todos esos interrogantes, pero señalando esas zonas grises estáis contribuyendo a que otras personas puedan dirigir su investigación hacia preguntas relevantes tanto científica como socialmente.

- La segunda dificultad de esa lógica iterativa es que implica una **tarea continua de escritura y reescritura**. Es decir, si a medida que avanzamos vamos revisando y haciendo cambios en nuestra investigación, eso debe quedar reflejado en nuestro trabajo escrito. Nuestra propuesta inicial de investigación no es, ni puede ser, un corsé que nos limite, ni un texto sagrado que no pueda modificarse. Al contrario, los textos que vamos escribiendo son herramientas que nos dan apoyo para ir avanzando en ese proceso de indagación. Recordad que a la que empezamos a investigar sobre un tema, las posibilidades y caminos se amplían exponencialmente y es fácil perdernos: nuestra propuesta de investigación y, en especial, nuestra pregunta de partida, es como una brújula que nos permite seguir explorando sin perdernos. Es una referencia a la que volver cuando no sabemos cómo o por dónde seguir avanzando. Pero, a la vez, la escritura es un ejercicio de **elaboración de pensamiento**: para algunas personas, será más útil la elaboración de esquemas o mapas conceptuales; para otras, la redacción de textos y reflexiones. En cualquier caso, es imprescindible que vayamos trasladando nuestros pasos por escrito, en el formato que sea. Es la mejor manera de despertar nuestra creatividad y descubrir los avances realizados, así como las tareas y dudas pendientes de resolver. Por todo ello, decimos que cuando entregáis un TFG ese texto debe tener el formato de un **informe de investigación**. Es decir, debe ser un relato escrito y elaborado en pasado donde quede narrado el proceso realizado desde el inicio hasta el final de la investigación: cómo empezasteis, qué habéis hecho desde entonces, a qué resultados habéis llegado, sin olvidar incorporar la narración de las iteraciones y los cambios y ajustes realizados durante el proceso. Ese informe, además, es interesante que incorpore también alguna mención al pasado de la propia investigación (¿teníais experiencia previa sobre el tema, ya sea personal, profesional o de investigación?; si es así, ¿qué habéis aprendido al respecto?), y también al futuro (¿sobre qué aspectos sería importante seguir haciendo investigación?; ¿cómo creéis que este trabajo afectará a vuestra práctica profesional como educadoras sociales?).

2. Perspectiva teórica y punto de vista

Para formular una buena pregunta de investigación es importante que, en primer lugar, esta responda a una **curiosidad personal genuina**. Ese será el motor que nos ayudará a navegar por las a menudo complejas aguas de la investigación, por las que no hay rutas preestablecidas: «Caminante, no hay camino, se hace camino al andar». Esa sensación de infinitud e inabarcabilidad puede producir cierto desasosiego y sensación de estar abrumadas. Especialmente para esos momentos, es esencial volver a poner en el centro cuál era nuestra motivación para realizar esa investigación (más allá de la de poder superar el TFG). A menudo, a la hora de elaborar vuestras preguntas, las conectáis a vuestra experiencia profesional y/o de prácticas profesionales del grado. Si bien este contacto directo con la realidad es una buena estrategia, creemos que también es importante que para el TFG podáis hacer un ejercicio de **distanciamiento**. Es decir, tratar de mirar esa situación en la que estáis o habéis estado inmersas, con cierta distancia, permitiéndonos realizar preguntas críticas o que nos lleven a entender por qué hacemos lo que hacemos en ese entorno profesional. Solo así podremos elaborar una investigación que permita realmente ofrecer vías de mejora a esa realidad profesional ayudando a unos equipos que, tal vez, en su día a día no tienen tiempo de pararse a repensar y/o reflexionar sobre su práctica, y que con nuestro trabajo les permitimos descubrir nuevos enfoques, nuevas maneras de hacer y nuevas ideas.

Si bien toda esta mirada y conexión personal con la temática nos va a ayudar a dar fortaleza y sentido a nuestro trabajo de investigación, es necesario que nuestra aproximación a la temática no se base en nuestros propios prejuicios o sentido común, sino que debe partir de un **andamiaje conceptual y teórico**. Estas herramientas conceptuales son imprescindibles en diferentes aspectos: (1) porque nos ayudan a hacer una buena revisión del estado de la cuestión, es decir, de lo que se ha dicho e investigado previamente sobre la temática; (2) porque nos facilita ese ejercicio de distanciamiento, es decir, observar una realidad que conocemos desde el filtro que nos ofrece un concepto teórico; (3) porque nos ayudan a direccionar nuestra investigación.

Respecto a esto último, conviene recordar que en las ciencias de la educación podemos encontrar **diferentes perspectivas teóricas**, cada una de ellas con su abanico de preguntas y respuestas posibles y/o por las que se interesa, y sus implicaciones ético-políticas. A la hora de elaborar nuestra pregunta de investigación será muy interesante que la situemos en relación con una(s) de esta(s) perspectiva(s). Al hacer esta elección nos permitirá acotar un poco más qué autoras puede ser interesante leer, sobre qué conceptos deberíamos profundizar o qué investigaciones previas puede ser importante conocer.

Si bien la circunscripción de nuestra investigación a una perspectiva teórica nos facilita acotar un poco el trabajo a realizar, en el tiempo que disponemos para la realización del TFG, lo más probable es que no podamos hacer un análisis exhaustivo, a no ser que precisamente nuestro trabajo de investigación se base en un análisis bibliográfico (ver más abajo). Por ello, otra decisión importante será la selección de aquellos conceptos o ideas que sean relevantes para nuestra investigación, pero, a su vez, asumibles dentro de nuestro calendario de trabajo.

Este andamiaje conceptual se convertirá en nuestra herramienta, el filtro o las gafas desde los cuales haremos la investigación. La sección del **marco teórico** de nuestro trabajo recogerá una presentación y justificación de las herramientas conceptuales escogidas. Es decir, en el marco teórico no se trata de reproducir con todo lujo de detalles una ristra de definiciones o fragmentos de nuestros textos de referencia, sino de presentar sucintamente aquellas autoras y conceptos escogidos, mostrando cómo las ponemos en diálogo y justificando nuestra elección y manera de estructurarlo.

Una vez creados nuestros cimientos, el próximo paso será la búsqueda de información y/o recogida de datos que permitirán dar respuesta a nuestra pregunta, a través de la mirada que nos ofrece ese andamiaje conceptual. Se trata, entonces, de reflexionar sobre los métodos y las técnicas que utilizaremos.

3. Métodos y técnicas

Aunque la pregunta de investigación y el marco teórico nos van a ayudar a delimitar qué métodos y técnicas podemos utilizar, ya que debe haber una coherencia epistemológica en estas decisiones, las posibilidades también son múltiples:



“La realitat social i educativa és un camp molt ampli i profund per a la investigació. La riquesa de situacions, successos, institucions, persones o processos formen part del material que permet iniciar diferents investigacions. Al costat d'aquest material trobem la complexitat dels fenòmens educatius i socials que solament poden ser captats des de diferents perspectives. Així doncs, si els problemes d'investigació que poden plantejar-se són molts, també han de ser molts els mètodes per a resoldre tals problemes.” (Arnal, 2010, pág. 14)

Sin ánimo de realizar aquí una exposición exhaustiva de los diferentes paradigmas de investigación, con sus múltiples métodos y técnicas (para ello os recomendamos recuperar los materiales de la asignatura **Métodos y técnicas de investigación socioeducativa**), os presentamos a continuación unas pautas que creemos que os pueden ayudar a tomar algunas decisiones al respecto, teniendo en cuenta las limitaciones que impone el contexto del TFG y sobre las que venimos insistiendo desde el principio. Por tanto, para poder tomar una decisión justificada y razonada al respecto, os recomendamos que leáis literatura específica y/o manuales de referencia sobre aquellos métodos y técnicas escogidos. Ello es importante no solo para poder realizar un buen diseño metodológico y una buena recogida de datos, sino que os servirá para construir el apartado de **metodología** de vuestro trabajo en el que tendréis que describir el proceso que habéis seguido, oportunamente justificado y argumentado.

Por tanto, más allá del interés, predilección o idoneidad de la estrategia a seguir, ¿qué otras consideraciones deberíamos tener en cuenta a la hora de diseñar nuestra metodología?

¿Haremos una investigación basada en el análisis de datos primarios o secundarios?

Circunstancias como las generadas por la COVID-19 han puesto de manifiesto que no siempre es fácil poder acceder a hacer una investigación de campo, es decir, a recoger datos de primera mano de otras personas a través de entrevistas, observaciones, encuestas, entrevistas, etc. Si nos encontramos con esta dificultad, no tenemos por qué renunciar a hacer un TFG en formato de investigación. En estos casos, y por supuesto, también por simple preferencia personal, podemos hacer una investigación basada en análisis documental o de datos secundarios, sin que ello tenga ninguna penalización sobre la nota. Se trataría, por ejemplo, de hacer una investigación basada en el análisis de «objetos de investigación» como legislación, planes y programas de intervención, políticas públicas, informes, literatura científica, noticias de prensa, etc., así como de datos ya disponibles como pueden ser los estadísticos. En todos estos casos se trata de información a la que hoy en día podemos acceder desde internet; por tanto, será imprescindible que elaboremos y justifiquemos qué pregunta(s) vamos a plantear a toda esa información disponible, para poder hacer una buena selección y un análisis pertinente. En este sentido, podemos optar por una aproximación cuantitativa, cualitativa o mixta, que vendrá en buena medida marcada por nuestra pregunta de investigación y marco teórico.

Aunque planteamos aquí la decisión sobre datos primarios o secundarios en términos dicotómicos, esto no quiere decir que una investigación no pueda estar construida simultáneamente sobre ambos. No obstante, por las limitaciones del TFG para obtener unos resultados de calidad, recomendamos poner los esfuerzos en desarrollar una de las dos estrategias.

Cuando el «sujeto de investigación» eres tú misma

Si bien tendemos a pensar que debemos investigar sobre «los otros», generando así un problema de construcción ficticia de la *otredad* y que reproduce dinámicas de intervención sobre colectivos reificados, hay una tercera opción (a la de los datos primarios/secundarios) que nos gustaría destacar no solo por su interés epistemológico, sino por su viabilidad en el contexto limitado del TFG.

Se trata de la **autoetnografía**, que consiste en... En aquellos casos en que vuestra relación con la temática de investigación es estrecha, ya sea por experiencia personal o profesional, puede ser interesante elaborar los datos de análisis a través de vuestra propia vivencia. Se trata de visitar vuestros recuerdos, emociones y aprendizajes desde las herramientas conceptuales que habéis escogido, permitiendo elaborar una nueva perspectiva y análisis de esa realidad.

- **Trabajo de campo:** Si la decisión es que queréis trabajar a partir de datos primarios, es decir, de datos elaborados a partir de información recogida por vosotras mismas y procedente de otras personas, tenéis que diseñar qué tiempo de trabajo vais a realizar. De nuevo aquí os ofrecemos algunas preguntas para la reflexión teniendo en cuenta el contexto y las limitaciones del TFG:
 - *¿Queremos aplicar técnicas cuantitativas o cualitativas?* Nuestra pregunta de investigación y marco teórico va a delimitar, en buena medida, si tiene más sentido aplicar un enfoque u otro, o incluso uno mixto. No obstante, en aquellos casos en que epistemológica y metodológicamente ambas opciones fueran coherentes y plausibles, podemos tener en cuenta algunos criterios de priorización para el contexto del TFG. En este sentido, recomendamos la aplicación de métodos y técnicas cualitativos frente a los cuantitativos. Aunque podríais optar por realizar una encuesta como técnica de recogida de datos, recomendamos que esta opción se limite, únicamente, a aquellas estudiantes que ya tengan un trabajo previo sobre la temática, de manera que permita que el trabajo realizado durante el TFG resulte mínimamente sólido. Una encuesta requiere de un minucioso trabajo de elaboración del cuestionario y de una mínima representatividad para que sus resultados sean válidos, ya que aspiran a cierta universalización. Técnicas de corte cualitativo que no van tan orientadas a la representatividad como a un análisis en profundidad, cómo son las entrevistas o los grupos de discusión, permiten una mayor flexibilidad (formatos semiestructurados) y resultados mucho más acotados (un estudio de caso). Por tanto, sin infravalorar la importancia de las encuestas para poder analizar determinados fenómenos, creemos que en el contexto del TFG los resultados obtenidos con técnicas cualitativas pueden llegar a ser mucho más satisfactorios:



“La tradició qualitativa compara l'investigador amb un explorador que sap què busca però amb un coneixement escàs de l'àrea que ha d'estudiar i fa mapes a mesura que estudia. L'investigador o la investigadora descriu el que troba.” (Arnal, 2010, pág. 24)

- *Cuestiones éticas.* Para la realización del trabajo de campo, es imprescindible que las personas de las que queréis obtener información sean debidamente informadas y den su consentimiento, siguiendo los protocolos establecidos por la normativa del TFG. No obstante, más allá de este procedimiento administrativo, creemos que es relevante plantearse preguntas de orden ético y de más amplio calado en la investigación, como: ¿por qué queremos hacer esta investigación?, ¿a quién puede beneficiar y a quién puede perjudicar?, ¿debemos tomar algunas precauciones?, ¿nos ponemos en riesgo o a las personas que participan en la investigación?, ¿hay algunas líneas que no deberíamos cruzar? Todas estas preguntas nos llevan a reflexionar sobre nuestro

posicionamiento en la investigación y el tipo de relación que tenemos previamente con las personas participantes y/o la que construimos durante o posteriormente a la investigación. La reflexión sobre la ética de la investigación no solo debe llevarnos a preservar la privacidad y el anonimato de las personas participantes (de hecho, en determinados casos puede ser más ético lo contrario), sino a respetar su dignidad tanto en el proceso de investigación como tras la publicación de los resultados. Esto, de nuevo, nos plantea otras preguntas: ¿cómo accedemos a las personas participantes?; ¿les presentamos la investigación y sus objetivos?; ¿les invitamos a participar en el diseño de la investigación?; ¿tenemos que involucrar a alguien más en el proceso? (por ejemplo, solicitar permisos adicionales a alguna institución, organización, familiar, etc., además del consentimiento individual de las personas participantes); una vez recogidos, ¿invitamos a las personas participantes al análisis de los datos?; ¿les compartimos los resultados una vez finalizado el trabajo? En cada uno de estos momentos habría que pensar, además, sobre el «cómo», el «cuándo», el «dónde» y el «porqué».

Teniendo en cuenta que en el campo de la educación social es muy probable que planteéis investigaciones sobre personas que pueden estar en situaciones de especial vulnerabilidad social y/o con las cuales habéis tenido relación previa (durante las prácticas, a través de vuestro trabajo, etc.), es importante reflexionar detenidamente sobre todas estas cuestiones desde el inicio. La recogida de datos sobre el punto de vista de profesionales nos puede ahorrar algunos dilemas y dificultades éticas; no obstante, también corremos el riesgo de poner siempre el discurso profesional por delante de las voces y experiencias de las personas sobre las que se realizan las intervenciones socioeducativas. Tendremos que tomar las decisiones teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada caso y contexto particular.



“«[El investigador cualitativo] busca la comprensión en profundidad de fenómenos complejos, tanto desde el punto de vista de sí mismo, como observador, como desde el punto de vista del sujeto.» (Riba, PID_00212225, pág. 9)

Para finalizar, las **conclusiones** serán ese apartado en el que realizaréis una síntesis de todo el trabajo realizado, destacando de nuevo la pregunta de investigación, así como las principales respuestas que habéis alcanzando. Será el espacio también destinado a reflexionar sobre otras posibles futuras investigaciones e implicaciones en vuestra práctica profesional.

5. Recomendaciones

- Elaborad una buena pregunta de investigación y tenedla siempre a mano. Relaboradla si fuera necesario durante el proceso.
- Elegid un tema que os motive y que esté conectado con vuestra curiosidad o interés personal y pensad qué contribución podéis hacer desde ahí al campo de la educación social.
- *Menos es más*: haced una buena selección de la literatura y sed realistas con vuestros objetivos y con el diseño metodológico. Recomendamos cerrar el foco lo máximo posible y profundizar más, que recoger mucha información (ya sea teórica o de trabajo de campo) que luego seamos incapaces de procesar y analizar correctamente.
- Sed rigurosas y actuad de manera ética: la calidad de la investigación se mide por la capacidad de comunicar de manera clara vuestras ideas y hallazgos, y mostrar de manera transparente el recorrido realizado hasta llegar a vuestras conclusiones. En la investigación son bienvenidos los cambios, los errores y los imprevistos: hacedlos también visibles.
- Pensad en vuestro trabajo como un producto final: antes de entregar vuestro TFG, aseguraos de reescribirlo por completo, revisando la coherencia de principio a fin tanto en lo que respecta al formato como al contenido. Sintetizad todo lo que podáis y dejad para los anexos aquellas otras informaciones que, a pesar de que sean importantes, si son incluidas en el texto principal, pueden dificultar el hilo conductor.